



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Expediente: DAIMIEL2024/11233

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

ANUNCIO

CALIFICACIONES PROVISIONALES DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO RESERVADO A FUNCIONARIO/A CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, SUBESCALA SECRETARIA, CATEGORÍA SUPERIOR, MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO INTERINO.

De conformidad con lo establecido en la base sexta de las bases, el tribunal otorga las siguientes puntuaciones:

Aspirantes que no han obtenido una puntuación de 3 puntos o más en el apartado de Experiencia Profesional requisito para continuar en el proceso selectivo según las bases:

Carranza Vallejo Laura
Colado Garcia Consuegra Tamara
De las Morenas Garcia-Carpintero Alba
Martín Molina Noelia
Muelas Yunta Ariadna Lucía
Notario Garcia Uceda Gloria Maria
Rubio Parra Ana Belén
San Vidal Martínez Víctor
Gomez Villaseñor Alicia

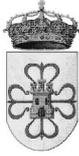
Calificaciones de los aspirantes que han obtenido una puntuación de 3 puntos o más en el apartado de la experiencia profesional:

Nombre y Apellidos	Exp. Profesional	Superación pruebas selectivas	Licenciatura en Derecho	Máster	Cursos	Total
Castellanos Hervás Ana Isabel	9,22	4	1		0,25	14,47
Iñiguez Perea Juan Luis	4,55	0	1		3	8,55
Jimenez Rincón Ana	3,55	4	1		0,83	9,38
Palomino Aguilera Rocío	4,95		1		2,23	8,18
Roque Barral Moises	7,04		1			8,04

Finalizada la baremación de los méritos, se hace pública las calificaciones provisionales concediendo a los interesados un plazo de 5 días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el tablón edictal electrónico para la presentación de las reclamaciones y alegaciones que estimen pertinentes contra dichas calificaciones provisionales.

En caso contrario, las calificaciones se elevarán a definitivas dando traslado al órgano competente proponiendo el candidato/a que haya obtenido mayor puntuación y constitución de la bolsa de empleo por orden de mayor a menor puntuación.

Daimiel, 17 de septiembre de 2024
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Fdo. David Sánchez-Mateos Octavio



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Expediente: DAIMIEL2024/11233

COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA ELECTRÓNICA

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: r8uKM/k9GooTyitEX4KL
Firmado por DAVID SANCHEZ-MATEOS OCTAVIO el 19/09/2024 08:49:35
El documento consta de 2 página/s. Página 2 de 2

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.